

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

**ACTA Nº 10**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO  
DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018**

**PRESIDIDA POR LA SEÑORA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS - TENIENTE ALCALDE DE LA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Siendo las 19:08 horas y encontrándose presentes los señores Regidores Metropolitanos Juárez Gallegos - Teniente Alcalde Metropolitana, Andrade Botteri, Arrieta Kohler, Becerra Estremadoyro, Canales Anchorena, Cano Altez, Casanova Mera, Castillo Calderón, Collantes Díaz, D'Azevedo García, Díaz Claudio, Freitas Alvarado, Jiménez Borra, Lira Pinto, Manchego Bustíos, Marticorena Pérez, Núñez Gonzáles, Obando Morgan, Orbegoso Valdivia, Orcón Huamán, Quino Tello, Rey Hernández de Agüero, Rojas Ramos, Romero Campos, Ruiz Silva, Saavedra Sobrados, Samaniego Pletikosyc, Stucchi López-Raygada, Tisoc Lindley, Urrutia Arias, Valdez Tejada, Valdivieso Méndez, Vassallo Sánchez, Yamashiro Oré y Zapata Vásquez.

Se encontraban de licencia los señores Regidores Miyashiro Ushikubo, Piroja Ramos, Ramírez Gallegos y Salinas López-Torres.

Participa el señor José Manuel Villalobos Campana, en su condición de Secretario General del Concejo.

La TENIENTE ALCALDE dispuso pasar lista y con el quórum de ley declaró abierta la Sesión Extraordinaria, para tratar los puntos indicados en la agenda.

EXPOSICIONES

La TENIENTE ALCALDE dijo: Se solicita autorización para que el señor Emilio Chero Valencia, Subgerente de Tesorería de la Gerencia de Finanzas, ingrese a la sala y realice la exposición sobre la recaudación correspondiente al mes de enero 2018. Los regidores que estén de acuerdo. En contra. Abstenciones. APROBADO POR UNANIMIDAD. Puede ingresar el funcionario y realizar la exposición.

El señor CHERO VALENCIA, Subgerente de Tesorería de la Gerencia de Finanzas, dijo:

*"Señora Teniente Alcalde, señores regidores buenas tardes; a continuación la presentación de ingresos correspondiente al mes de enero del año 2018.*

*Señores, para el mes de enero de 2018 tenemos una ejecución de 97 millones de soles versus un total programado de 87.2 millones de soles, con lo cual tenemos una mayor recaudación de 9.8 millones de soles que representa un incremento de 12% respecto a los ingresos totales programados para enero.*

*En inversión, se han ejecutado 15.3 millones de soles sobre un total programado de 13.8, lo cual representa 1.5 millones de soles adicionales, una variación positiva de 11%.*

*En lo que corresponde a Gasto Corriente, observamos una ejecución de 68 millones de soles, sobre un total programado de 60 millones de soles, con lo cual obtenemos un incremento de 8 millones de soles que representa una variación superior a lo programado de 13%.*

*Servicio de Deuda, se ejecutaron 13.7 millones de soles sobre un total programado de 13.4, observamos 300 mil soles adicionales que representan una variación del 2%.*

*En Transferencias nos han otorgado 33 millones de soles de transferencias sobre transferencias programadas de 31 millones de soles, con lo cual observamos 2 millones de soles adicionales de recursos transferidos que representan un 6% de incremento sobre lo programado.*

*En lo que es el avance de la Recaudación Anual, observamos que para enero se han ejecutado un total de ingresos de 127 millones de soles sobre un total programado de 1,473 millones de soles, lo cual representa un avance de 9% en el mes de enero.*

*En Gasto Corriente, se ejecutaron 68 millones de soles sobre un total anual de 722 millones de soles que representa un avance del 9%.*

*Para lo que son Ingresos del Servicio de la Deuda, tenemos una ejecución de 13.7 millones de soles sobre una programación anual de 160 millones de soles, lo cual equivale a un avance del 9%.*

*Transferencias, nos han transferido 33 millones de soles sobre un total programado anual de 383.2 millones de soles, lo cual equivale a un 9% de avance. Eso sería todo. Muchas gracias."*

La TENIENTE ALCALDE dijo: Solicitamos autorización del Pleno para que el señor José Céspedes Bustamante, Especialista de Estudios Económicos de la Oficina de Planificación y Estudios Económicos del Servicio de Administración Tributaria, ingrese a la sala y realice la exposición sobre recaudación del mes de enero 2018. Los regidores que estén de acuerdo. En contra. Abstenciones. APROBADO POR UNANIMIDAD. Puede ingresar el señor Céspedes y realizar la exposición.

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA****ACTA N° 10****SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO  
DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018**

El señor CÉSPEDES BUSTAMANTE, Especialista en Estudios Económicos del Servicio de Administración Tributaria - SAT dijo:

*"Buenas noches. Vamos a presentar información sobre la recaudación del SAT del mes de enero de 2018.*

*La recaudación total del mes de enero de 2018 ascendió a 89.4 millones de soles, considerando el Impuesto de Alcabala de otros Distritos, sin considerar dicho impuesto alcanzamos un monto de 53.9 millones de soles. En el primer caso superamos la meta en 16.1% y en el segundo caso en 15.4%.*

*En este cuadro vemos el detalle de la recaudación, en comparación primero con la recaudación del mes de enero de 2017, luego con la meta de recaudación de enero 2018.*

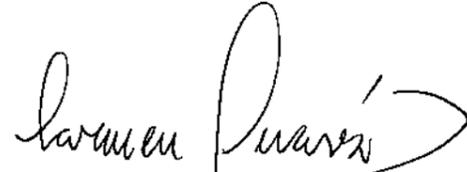
*El mayor monto de recaudación de enero 2018 correspondió a Alcabala de otros Distritos en 35.5 millones de soles y otro componente que tuvo un importante rendimiento fue el Impuesto Vehicular con 19.5 millones.*

*La variación de la recaudación de enero 2017 a enero 2018 llegó a 5.5 millones de soles y se explicó principalmente por la recaudación de Alcabala Cercado de Lima, Impuesto Vehicular y Multas de Tránsito. Como vimos en el anterior gráfico, la recaudación superó a la meta en 16.1%. Muchas gracias."*

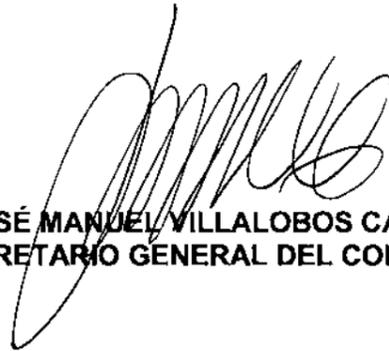
La TENIENTE ALCALDE dijo: Muchas gracias. Si no hay ninguna intervención, les damos las gracias por su participación a los funcionarios que han expuesto, no habiendo más temas que tratar.

No está el Regidor Ricardo Piiraja pero su cumpleaños es el día 26 de febrero, esperemos hacerle llegar los saludos del Concejo por su cumpleaños. Muchas gracias.

Siendo las 19:20 horas, se levantó la Sesión.



**SRA. CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS  
TENIENTE ALCALDE METROPOLITANA DE LIMA**



**SR. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO**